CIRCULAR 148/17

13 de septiembre de 2017

RENOVACIÓN DORSAL ÚNICO 2017/2018

Por la presente, se informa a todos los clubes que para la **temporada 2017-2018** se realizará **renovación de dorsal único** para todos los clubes, por lo tanto, se abre período de **envío de logos** a incluir en parte superior de dichos dorsales.

Período envío: hasta Martes 26 de septiembre a las 22:00 a Carlos David Fernández Martínez a cardafer@yahoo.es delegado junta directiva FAMU para renovación dorsal único.

Logos: Un único documento de imagen **21x5 centímetros en formato jpg o jpeg**, resolución óptima para impresión, no se admitirán logos que no se ajusten a esta medida, ni se asumirán responsabilidades por parte de la Famu o la empresa fabricante.

El club debe informar en su correo electrónico a que club pertenece dicho logo, así como, persona y forma de contacto (teléfono y correo electrónico) para cualquier información relacionada con esta circular.

El reparto de dorsales se realizará en función de las actuaciones realizadas y número de licencias en la temporada 2016-2017 de cada club. En los próximos días se informará de la asignación correspondiente a cada club.

Vº Bº

Patricia Paz Meizoso
Dirección Técnica FAMU
696069688 – direccioncontecnica@famu.es